



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 25 de abril de 2023

UNA N° 0575/2023

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a la Nota AN/DE/2023/68 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se remite el Informe Preliminar elaborado por el Comité de Pares Evaluadores(modalidad combinada), de la carrera Licenciatura en Educación de Ciencias Básicas y sus Tecnologías, sede San Lorenzo, dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional.

Al respecto, se comunica que las autoridades de la carrera han analizado el documento remitido por el Comité de Pares Evaluadores de la Carrera Licenciatura en Educación de Ciencias Básicas y sus Tecnologías y manifiestan su conformidad con el contenido general del mismo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora

Dra. **DINA MATIAUDA SARUBBI**, Presidente
AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 26 de abril de 2023

UNA N° 0578 /2023

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la comunicación CONES por la cual informa sobre las siguientes resoluciones pendientes de retiro y pago:

RESOLUCIÓN CONES N° 143/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA HABILITACIÓN DEL PROGRAMA DOCTORADO EN CIENCIAS BIOMOLECULARES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), SEDE CENTRAL - SAN LORENZO"

- **Doctorado en Ciencias Biomoleculares - Central - San Lorenzo**

RESOLUCIÓN CONES N° 142/2023 "POR LA CUAL SE APRUEBA LA HABILITACIÓN CONDICIONADA DEL PROGRAMA MAESTRÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL EN LA INDUSTRIA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), SEDE CENTRAL - SAN LORENZO"

- **Maestría en Gestión Ambiental en la Industria - Central - San Lorenzo**

El instructivo para el pago se encuentra en el enlace: <http://www.cones.gov.py/instructivo-para-pago-de-aranceles-cones-septiembre-2021/> y una vez abonado el arancel correspondiente se deben remitir al CONES los datos para la elaboración del recibo de pago (RUC, DENOMINACION), al correo designado en el instructivo. Cabe destacar que el pago es por cada Programa.

Asimismo, se remite el enlace a la Resolución de Aranceles vigentes: <http://www.cones.gov.py/resolucion-cones-no-425-2021-que-establece-los-aranceles-del-consejo-nacional-de-educacion-superior-cones/>. En caso de haber abonado anteriormente, debe remitir la copia de su recibo de pago CONES.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Lic. **CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3 - Int. 1085

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **27** de **abril** de 2023

UNA Nº **0584** /2023

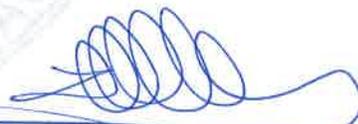
Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Calendario de Reuniones Ordinarias de la Red de Extensión Universitaria de la UNA- (REXUNA), a fin de solicitar su acompañamiento y autorizar el uso de una sala para la reunión, a realizarse el día miércoles 03 de mayo de 2023, de 10:00 a 12:00 horas.

Al respecto, se informa que las próximas reuniones se realizarán de manera rotativa en las diferentes Unidades Académicas de la UNA.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la señora
Prof. Dra. **VIVIANA RÍOS MORÍNIGO**, Decana
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8
CC: 910, Asunción - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, ²⁷ de abril de 2023

UNA N° 0588 /2023

Señor Ministro - Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Nota PR/CONACYT/SG N° 103/23, del 31 de marzo de 2023, por la cual solicita la designación de un referente institucional para que pueda colaborar con las diferentes actividades de divulgación científica que ya se encuentra realizando el Consejo de Comunicación del CONACYT.

Al respecto, tengo a bien designar para tal efecto al Prof. Dr. Javier Enrique Barúa Chamorro, Director General de Investigación Científica y Tecnológica de la UNA. El correo electrónico de contacto es jbarua@rec.una.py, para lo que hubiere lugar.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
S.E. Ing. **BERNABÉ EDUARDO FELIPPO**, Ministro - Presidente
CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **28** de **abril** de 2023

UNA N° **0602**/2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de reenviar las Resoluciones recibidas de la ANEAES en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Programas de Postgrado, correspondientes a esa casa de estudios.

Se remiten:

- Resolución ANEAES N° 91/2023 Por la cual se dispone acreditar por 4 años, el programa de **Maestría en Ingeniería Industrial mención Gestión de la Producción.**
- Resolución ANEAES N° 92/2023 Por la cual se dispone acreditar por 6 años el programa de **Doctorado en Ingeniería Electrónica con Énfasis en Electrónica de Potencia.**

Al momento de felicitar y celebrar el logro de la Facultad de Ingeniería, que impacta de manera positiva en toda la Universidad Nacional de Asunción, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**

RECTORA

Al Señor

Prof. Dr. **Ing. RUBÉN ALCIDES LÓPEZ SANTACRUZ**, DECANO

FACULTAD DE INGENIERÍA

San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, Asunción - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **03** de marzo de 2023

UNA N° **0438**/2023

Señor Presidente del Directorio:

Por medio de la presente manifestamos nuestra intención de formar parte del Proyecto de Creación o Fortalecimiento de Servicios Tecnológicos denominado FORTALECIMIENTO DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS DE LABORATORIO DE CALIDAD DE SUELOS Y DESARROLLO DE BIOFERTILIZANTES PARA ZONA DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA, en el marco de la Convocatoria Proyectos de Fortalecimiento de Servicios Tecnológicos Año 2023 del Proyecto de Innovación en Empresas Paraguayas (PROINNOVA), para la cual hemos leído y aceptado lo establecido en la Guía de Bases y Condiciones de la convocatoria.

Nuestra participación será en carácter de aliado estratégico y el compromiso a asumir se detalla con la siguiente tabla:

COMPROMISO	DETALLE
Aporte en efectivo	Gs. 225.000.000, en concepto de honorarios profesionales.
Personas: Responsabilidad- Rol	Gustavo René Brozón: Comercial (desarrollo de plan de negocios) Héctor David Nakayama: Responsable Técnico (participación en la redacción y ejecución técnica del proyecto) Antonio Samudio Oggero: Técnico (participación en la ejecución técnica del proyecto) Juan Venancio Benítez: Técnico (participación en la ejecución técnica del proyecto) Elva Mariela Yambay: Comercial (participación en el desarrollo del plan de negocio) Aracely Enciso Flecha: Administrativo (participación en la ejecución administrativa) Ariel Óscar Farías: Técnico (Iniciación científica, participación en la ejecución técnica del proyecto) Sannie Adriana García: Técnico (Iniciación científica, participación en la ejecución técnica del proyecto) Fernando Mathías Morínigo: Técnico (Iniciación científica, participación en la ejecución técnica del proyecto) Magalí Elizabeth Valdéz Borda: Técnico (Iniciación científica, participación en la ejecución técnica del proyecto)

En caso de cofinanciamiento, nos comprometemos a cumplir, lo arriba declarado, durante el proceso de ejecución del proyecto.

Por otra parte, aceptamos los delineamientos de la Institución Postulante respecto a la Propiedad Intelectual y a los derechos y obligaciones para la transferencia de Tecnología y Resultados de la Investigación.

Sin otro particular, hacemos propicia la ocasión para saludarlo muy atentamente.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Dr. **JAVIER BATTILANA URBIETA**, Presidente del Directorio
UNIVERSIDAD COLUMBIA DEL PARAGUAY
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 03 de abril de 2023

UNA N° 0440/2023

Señor Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de hacer referencia a la RESOLUCIÓN CONES N° 545/2022, de fecha 30 de Noviembre de 2022 "POR LA CUAL SE DISPONE LA PRÓRROGA DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN N° 109/2021; Y SE ESTABLECEN DISPOSICIONES ESPECIALES Y CONCLUSIVAS".

Al respecto, se remite la información de los Programas de Postgrados ofertados en el año 2023 que seguirán acogidas a la Resolución CONES N° 109/2021 de fecha 03 de noviembre del 2021, en formato digital (PDF) de los datos en la utilización de las herramientas digitales de enseñanza – aprendizaje.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Señor
Prof. Dr. **CLARITO ROJAS MARIN**, Presidente
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
Presente



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de abril del 2023

UNA N° 0447/2023

Señor Ministro:

Tengo el honor de dirigirme a Usted, a los efectos de remitir los documentos de la Rendición de Comprobantes de Ingresos y Depósitos de las distintas Facultades de la Universidad Nacional de Asunción, correspondientes al mes de Febrero del año 2023.

Sin otro particular hago propicia la oportunidad para saludarlo con mi más distinguida consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A SU EXCELENCIA
Econ. **OSCAR LLAMOSAS**, Ministro
Ministerio de Hacienda
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 04 de abril de 2023

UNA N° 0449 /2023

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer referencia a la NOTA ANEAES AN/PCD/2023/534 de fecha 28 de marzo donde se solicita realizar las gestiones para abonar el arancel correspondiente, a fin de proseguir con los trámites de inscripción de los siguientes programas:

- **Maestría en Ciencias Químico Biológicas**
- **Maestría en Química Ambiental**

Para tal efecto, menciona la Nota, favor comunicarse con el Tesorero de la ANEAES, Edgardo Ayala a los teléfonos (021) 3286081 y (021) 3286079 - Int. 210 o al correo electrónico institucional: tesoreria@aneaes.gov.py. Posterior a la realización de dicho trámite la Secretaría General de la Agencia le remitirá los contratos respectivos para su verificación y firma. En caso de necesitar alguna información adicional o aclaración y favor comunicarse al correo: secretariageneral@aneaes.gov.py

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.




Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Lic. **CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585617/8

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **04** de abril de 2023.-

UNA N° **0450** /2023

Señor Presidente:

Me dirijo a usted en nombre de la Universidad Nacional de Asunción, en mi calidad de Rectora constituyendo domicilio en el Campus Universitario-San Lorenzo, correo electrónico institucional: rectora@una.py y teléfono: (595 21) 585540/3, 585617/8, a fin de solicitar cuanto sigue:

DENOMINACIÓN DEL PROYECTO/SEDE/MODALIDAD: Maestría en Desarrollo Local Sostenible/A Distancia/Casa Matriz			
1 CREACIONES			
1	SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE UNIVERSIDADES		SOLICITUD DE DICTAMEN DE CREACIÓN DE INSTITUTOS SUPERIORES
2 APROBACIONES			
2	SOLICITUD APROBACIÓN CARRERA DE PREGRADO		SOLICITUD DE APROBACIÓN CARRERA DE GRADO
	SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO - NIVEL CAPACITACIÓN		SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO - NIVEL ESPECIALIZACIÓN
	SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO - NIVEL MAESTRIA	X	SOLICITUD DE APROBACIÓN POSTGRADO - NIVEL DOCTORADO
3 ACTUALIZACIONES			
3	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA PREGRADO		SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA DE GRADO
	SOLICITUD ACTUALIZACIÓN PROGRAMA POSTGRADO		
4 REINGRESOS			
4	REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL PREGRADO		REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL POSTGRADO
	REINGRESO EXPEDIENTE DICTAMEN NEGATIVO NIVEL GRADO		REINGRESO EXPEDIENTE TRÁMITE CADUCADO
5 OTROS PROCESOS			
5	SOLICITAR CAMBIO DE DENOMINACIÓN CARRERA / TITULACIÓN / O PROGRAMA QUE CUENTA CON HABILITACIÓN		SOLICITAR HABILITACIÓN DE FILIAL
	COMUNICAR CAMBIO DE AUTORIDADES		COMUNICAR CAMBIO O MODIFICACIÓN DE ESTATUTO
	CONTESTAR TRASLADO PEDIDO DE INFORME PROCESO DE INTERVENCIÓN		COMPLEMENTAR DOCUMENTACIÓN A EXPEDIENTE Y PROCESO ADMITIDO
CANTIDAD DE FOJAS: 784 (Setecientos ochenta y cuatro)			

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludar con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Señor
Prof. Dr. **CLARITO ROJAS MARIN**, PRESIDENTE
Consejo Nacional de Educación Superior (CONES)
Presente



Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA. San Lorenzo - Paraguav

San Lorenzo, ⁰⁴ de abril de 2023

UNA N° ⁰⁴⁵¹ /2023

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de hacer mención a la Nota N° 177 de la Dirección General del Servicio Tren - DIGETREN "CHOFERES DEL CHACO", dependiente del Comando Logístico de las Fuerzas Armadas de la Nación, de fecha 13 de marzo de 2023, con Mesa de Entradas número 15.033 del Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción, por la cual solicita la designación de Docentes para la Carrera de Técnico Superior en Vehículos Eléctricos, en el marco del Acuerdo Específico de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad Nacional de Asunción y el Ministerio de Defensa Nacional.

Al respecto, a fin de dar curso a la solicitud, se remiten los antecedentes para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**

RECTORA

A la Señora
Prof. Ing. **SILVIA TERESA LEIVA LEON**, DECANA
FACULTAD POLITÉCNICA
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 338-4924

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **04** de **abril** de 2023.

UNA N° **0454** /2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la conmemoración del Día Internacional de la Madre Tierra, a fin de hacer extensiva la invitación al Seminario denominado "Geociencias y Patrimonio Biocultural", a realizarse el día jueves 27 de abril de 2023, de 09:00 a 12:00 horas, en el Salón Auditorio Prof. Dr. Luis H. Berganza, organizado por la Dirección General de Extensión Universitaria.

Al respecto, el evento contará con la participación de técnicos y artistas de la Secretaría Nacional de Cultura, como así también de artesanos y productores agrícolas de la ciudad de Areguá.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor

Prof. Mst. **CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de abril de 2023

UNA N° 0462/2023

Señor Ministro:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en ocasión de hacer mención a la Trigésima Edición de las Jornadas de Jóvenes Investigadores de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), las cuales se llevarán a cabo del 11 al 13 de octubre del corriente, de manera presencial, en el Campus de la Universidad Nacional de Asunción, San Lorenzo, bajo la consigna "Investigación científica sustentable para una mejor calidad de vida".

Al respecto, conforme a las características del Programa JJI, se convoca a estudiantes de grado y de postgrado, docentes en formación, becarios de investigación, de las Universidades de AUGM, que cuentan con resultados parciales o totales de investigaciones relacionadas a alguno de los temas propuestos en los Ejes Temáticos, a postular a esta actividad académica y exponer sus investigaciones durante las Jornadas.

Asimismo, a través de esta iniciativa, los jóvenes universitarios tienen la posibilidad de interactuar con sus pares de la región para intercambiar ideas y proyectos, con miras a realizar aportes e ideas para el progreso del país, siendo esta una perfecta oportunidad para tener una fiesta científica, teniendo como anfitriones a los jóvenes investigadores de la UNA.

Por lo expuesto, apelo a su gestión a fin de que el mencionado evento sea declarado de interés por el Ministerio de Educación y Ciencias.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle con mi consideración más distinguida.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A Su Excelencia
Ing. Agr. **RICARDO NICOLAS ZARATE ROJAS**, Ministro
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
Asunción

ZCVM/MVTG/JEBC/cpb
DGICT



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 10 de abril de 2023

UNA No 0464/2023

Señor Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de remitir la Nota AN/DE/2023/68 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, de fecha 4 de abril de 2023, por la cual se remite el Informe Preliminar elaborado por el Comité de Pares Evaluadores (modalidad combinada) de la carrera de Licenciatura en Educación de Ciencias Básicas y sus Tecnologías, sede San Lorenzo, dependiente de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad Nacional de Asunción, en el contexto del proceso de evaluación con fines de acreditación, conforme al Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Al respecto, se comunica que las autoridades de la carrera pueden realizar aclaraciones o ampliaciones al informe en el plazo de quince (15) días a partir de la recepción de la mencionada nota en el Rectorado. Transcurrido dicho plazo, seguirán los trámites del proceso.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarlo con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Mst. **CONSTANTINO NICOLAS GUEFOS KAPSALIS**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 59521 - 585-540/3, 585-546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 11 de abril de 2023.

UNA N° 0474 /2023

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en referencia a la Nota FD/CS N° 98/2022 y su reiterativa Nota FD y CS N° 09/2023 por el cual se solicita el título original del inmueble donado por la Sra. CRESCENCIA PENAYO LOPEZ y el Sr. JOSE SABIR SALUM CACERES para asiento de la Filial San Estanislao de la Facultad de Derecho, el documento requerido es a los efectos de inscribir el inmueble en la Dirección Gral. de Contabilidad Pública.

Al respecto, el Dpto. de Patrimonio del Rectorado, ha solicitado Dictamen de la Asesoría Jurídica si los Títulos originales de los inmuebles de la UNA deben resguardarse en el Rectorado o deben remitirse a las Unidades Académicas, por lo cual según el Dictamen 014/2023 de la Asesoría Jurídica que se adjunta una copia a la presente, donde se recomienda el resguardo del original en la Secretaría General de la UNA y copias para el área de Patrimonio y el Archivo Central.

Por lo expuesto, se remite en adjunto una copia autenticada por Escribanía Pública de la Escritura de Donación de 8 (ocho) inmuebles en el Distrito de San Estanislao otorgada por CRESCENCIA PENAYO LOPEZ a favor de la Universidad Nacional de Asunción, para los fines pertinentes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Dra. **MIRYAM PEÑA CANDIA**, Decana
Facultad de Derecho y Ciencias Sociales - UNA
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 12 de abril de 2023

UNA N° 0482/2023

Estimado Decano:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente, haciendo alusión a las Ceremonias de Colación de Grados – Promoción “POR LA PAZ MUNDIAL COMO EL CAMINO HACIA LA VERDAD, JUSTICIA, AMOR Y LIBERTAD”, correspondiente a los graduados del año 2022.

Al respecto, remito adjunto el calendario con las fechas propuestas para la realización de las Ceremonias de Colación de Grados de su Unidad Académica. Cabe destacar que las ceremonias a ser desarrolladas en las Filiales están relacionadas con otras Unidades Académicas en dichas ciudades.

Le solicito comunicar su parecer con relación a la presente, a fin de gestionar la organización protocolar inherente.

Aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

Al Señor
Prof. Dr. **ROBERTI DANIEL GONZALEZ MARTINEZ**, Decano
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 19 de abril de 2023

UNA N° 0578/2023

Señora Presidente:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en relación a las notas AN/DE/2023/15, AN/DE/2023/16, AN/DE/2023/17, AN/DE/2023/18 y AN/DE/2023/19, de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por las cuales se solicitan la presentación del informe de implementación del Plan de Mejoras de las carreras de la Facultad de Filosofía, que se detallan en el siguiente cuadro:

Carreras	Sede	Resolución de Acreditación	Fecha de Resolución	Fecha de Cumplimiento de 2 años
Ciencias de la Educación	San Juan Bautista	243	07-09-2021	07-09-2023
Ciencias de la Educación	San Estanislao	356	08-11-2021	08-11-2023
Ciencias de la Educación	Caaguazú	290	11-10-2021	11-10-2023
Ciencias de la Educación	Caacupé	291	11-10-2021	11-10-2023
Ciencias de la Educación	Villarrica	219	25-08-2021	25-08-2023

Al respecto, y a petición de la Facultad de Filosofía se solicita reagendar las visitas técnicas una vez cumplido los dos años, contado desde la emisión de las resoluciones, debido a que las carreras tienen planificadas acciones de aseguramiento de calidad para el presente año, cuya implementación impactará de manera significativa en el informe.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora

Dra. **DINA MATIAUDA SARUBBI**, Presidente

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR
Asunción



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@rec.una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3 - Int. 1085

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **21** de **abril** de 2023

UNA N° **0546** /2023

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco de la conmemoración del Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz, a fin de hacer extensiva la invitación al evento denominado "Una Pausa Activa Laboral", a realizarse el día miércoles 26 de abril de 2023, de 10:00 a 10:20 horas, en la explanada del Rectorado de la UNA, organizado por la Dirección General de Extensión Universitaria.

Al respecto, se solicita de su apoyo para el evento mencionado más arriba, con el acompañamiento del grupo de facilitadoras de Pausa Activa de la Unidad Académica a su digno cargo.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarle con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Lic. **CYNTHIA SUSANA SAUCEDO DE SCHUPMANN**, Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO
www.una.py
C. Elect.: rectora@una.py
Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546
CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay
Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 21 de abril de 2023

UNA N° 0547/2023

Estimada Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted muy cordialmente a fin de remitir tres (3) ejemplares del "Contrato N° 01/2023 de Servicios de Calibración de Materiales Volumétricos de los Laboratorios del Centro Multidisciplinarios de Investigación de Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción y el laboratorio de Metrología de la Facultad de Ciencias Químicas – UNA" debidamente rubricada para los fines pertinentes.

Aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**

RECTORA

A la Señora
Prof. Lic. **CYNTHIA S. SAUCEDO DE SHUPMANN**, Decana
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
San Lorenzo



Universidad Nacional de Asunción

RECTORADO

www.una.py

C. Elect.: rectora@una.py

Telefax: 595 - 21 - 585540/3, 585546

CP: 2160, San Lorenzo - Paraguay

Campus de la UNA, San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, **25** de Abril de 2023

UNA N° **0574**/2023

Señora Decana:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a los efectos de remitir copia de la Nota AN/PCD/2023/649 de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, por la cual se comunica que para proseguir con los trámites de aprobación de inscripción de las carreras dependientes de la Unidad Académica a su cargo, para lo cual se solicita realizar las gestiones administrativas para abonar el arancel correspondiente al proceso de evaluación con fines de acreditación en el marco del Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado del Modelo Nacional, según el siguiente detalle:

N°	CARRERA	SEDE	TIPO DE EVALUACIÓN
1	Ingeniería en Electricidad	San Lorenzo	Acreditación (Presencial)

Asimismo, se remite copia de la Resolución N° 99 de fecha 11 de marzo de 2020, "POR LA CUAL SE ESTABLECEN LOS ARANCELES EN CONCEPTO DE SERVICIOS PRESTADOS, A SER PERCIBIDOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (ANEAES)".

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarla con mi mayor consideración y estima.



Prof. Dra. **ZULLY VERA DE MOLINAS**
RECTORA

A la Señora
Prof. Ing. **SILVIA TERESA LEIVA LEON**, Decana
FACULTAD POLITÉCNICA
San Lorenzo